



**APRUEBA ACTA ENTREGA DE TERRENO "DISEÑO DE MURO Y EXTENSIÓN DE AP Y AS AVENIDA MOCOPULLI"
LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-49-LE20**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.747

DALCAHUE, 20 de Noviembre de 2020

VISTOS: El Acta Entrega de Terreno de fecha 20/11/2020, el Decreto Alcaldicio N° 1.677 de fecha 11/11/2020 que Aprueba Contrato y Designa Inspector Técnico de Estudio, el contrato de fecha 11/11/2020, el Certificado de Fianza N° FCE002537 de Sociedad de Garantía Recíproca Aval, de fecha 10/11/2020 que garantiza el Fiel Cumplimiento del Contrato, el Decreto Alcaldicio N° 1.605 de fecha 30/10/2020 que Adjudica la Licitación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 30/10/2020, el Acta de Apertura de fecha 23/10/2020, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 1.497 de fecha 08/10/2020 que aprueba bases administrativas, términos técnicos de referencia, área de intervención del proyecto, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública el "Diseño de Muro y Extensión de AP y AS Avenida Mocopulli"; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1.- APRUÉBASE: El Acta de Entrega de Terreno de fecha 20 de Noviembre del 2020, correspondiente a la obra denominada "DISEÑO DE MURO Y EXTENSIÓN DE AP Y AS AVENIDA MOCOPULLI", la cual se encuentra recibida por el Contratista Sr. Patricio Iván Miranda Navarro, Rut N° [redacted] a su entera satisfacción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCA VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo